

Perspectiva General y Resumen Ejecutivo

En Noviembre del 2004, los votantes de California aprobaron la Proposición 63, también conocida como la Ley de Actualización de Servicios de Salud Mental (MHSA). La Ley implementó un impuesto estatal del 1% sobre los ingresos más de \$1 millón de dolares, y subraya la transformación del sistema de salud mental para mejorar la calidad de vida de las personas que viven con enfermedades mentales y a sus familias. Con 13 años de financiación, los programas de salud mental han sido diseñados para satisfacer las necesidades de una clientela diversa en cada condado de California. Como resultado, las comunidades locales y sus residentes están disfrutando los beneficios de la ampliación y mejoramiento de los servicios de salud mental.

Orange County Behavioral Health Services (BHS)/Servicios de Salud del Comportamiento del Condado de Orange ha utilizado un proceso amplio de personas concernientes para desarrollar programas de MHSA locales desde los servicios de prevención hasta cuidado residencial para crisis. El desarrollo e implementación de todos los programas es el enfoque de colaboración comunitario, competencia cultural, servicios para bienes del consumidor y la familia, integración de servicios para los consumidores y las familias, prioridad de servicios para server a las personas marginadas y desatendidas, y se centran en el bienestar, la recuperación y la resistencia. La gama de servicios actual, con un presupuesto anual de \$218.9 millones de dolares para el Año Fiscal 2018-2019, se desarrolló gradualmente, comenzando con la planificación de esfuerzos de partes interesadas en 2005 y continúa hasta la actualidad.

El Plan de Actualización de MHSA del Año Fiscal 2018-2019 ("Plan de actualización" o "Actualización") en el programa trienal y el Plan de gastos para los años fiscales 2017-2018 a 2019-2020 fue aprobado por la Junta de Supervisores en **MONTH IN SPANISH** del 2018. Esta actualización aumenta la financiación para los servicios comunitarios y apoya las instalaciones capitales, necesidades y componentes tecnológicos.; y mantiene y redistribuye la financiación dentro de los componentes de prevención y la intervención temprana y la Fuerza Laboral de Capacitación de Educación y Formación.

Revisión del presupuesto y el proceso "verdadero"

como parte del proceso de revisión fiscal realizado en la preparación del plan de actualización anual, BHS participó en un proceso de alineamiento de presupuestos y programas existentes detallado, con los gastos reales del programa del año fiscal más reciente (es decir, del Año Fiscal 2016-17). Este presupuesto "verdadero", que tuvo lugar en otoño de 2017, permitió a los administradores de identificar ahorros de costos para programas que podrían ser transferidos para cubrir los aumentos de presupuesto y/o costos de implementación de otros programas dentro del mismo componente. La fuente más común de ahorro fue actual o fondos anticipados que no se gastaron durante el desarrollo del programa y/o fase de implementación (por ejemplo, sueldos de ahorro, número de individuos servidos reducido, etc.)

Categorías de Financiación y Componentes de MHSA

La financiación de MHSA se divide en cinco componentes que están definidas por la ley: Servicios Comunitarios y Apoyo a la Comunidad, la Prevención y la Intervención Temprana, Innovación, Fuerza Laboral de la Educación y la Formación, Instalaciones Capitales y Necesidades Tecnológicas. Además, los Servicios Comunitarios y Apoyo pueden asignar fondos para apoyar la vivienda de MHSA. Una breve descripción y el nivel de financiación para cada una de estas áreas se proporciona abajo.

Después de investigaciones adicionales sobre el resto de los proyectos de la Ronda 3, se determinó que los conceptos e ideas presentados en la Capacitación de Salud Mental centrada en los niños para dirigentes religiosos; Evaluaciones y Referencias para Inmigrante ; y la iniciativa y propuestas de Curación de toda persona están siendo implementadas en otros lugares y es poco probable que reciba aprobación de MHSOAC.

Componente de Servicios Comunitarios y de Apoyos Comunitarios

Apoyo y Servicios Comunitarios (CSS) es el más grande de los cinco componentes de MHSA y recibe el 76% de los fondos de los servicios de salud mental. Apoya el tratamiento comprensivo de servicios de salud mental para las personas de todas las edades que viven con serious emotional disturbance (SED)/trastornos emocionales graves o serious mental illness (SMI)/enfermedades mentales graves. CSS desarrolla e implementa prácticas prometedoras diseñadas para aumentar el acceso de los grupos desatendidos a los servicios, mejorar la calidad de los servicios, mejorar los resultados y promover la colaboración interinstitucional.

Varios cambios significativos a programas de CSS fueron incorporados en el Plan de Actualización y Año Fiscal de 2018-19:

- Tutoría de pares fue ampliado para apoyar a las personas en varios nuevos circuitos:
 - individuos de todas las edades que reciben servicios en clínicas ambulatorias del condado
 - adultos sin hogar elegible para cuidado de persona íntegra
 - cuidado de adultos bajo el Proyecto de Ley Senatorial (SB) 82 del programa de subvención, que vence el 30 de junio del 2018
- Transitional Age Youth (TAY)/Los Jóvenes en Edad de Transición, Full Service Partnerships (FSP)/Asociaciones de Servicio Completo fueron ampliados para servir a los jóvenes que participan en el sistema de justicia penal.
- Programas de FSP para adultos se extendieron aumentando la asistencia de vivienda y los costos del tratamiento residencial.
- El programa de Alcance y Participación de BHS se amplió para las personas elegibles para recibir cuidado de la persona íntegra.
- Children's and TAY/Adult Crisis Assessment Teams (CATs)/Los Equipos de evaluación de niños y TAY, recibieron un aumento de financiación para ampliar el número de profesionales clínicos.
- Un programa Nuevo, servicios de salud correccional de la cárcel y reentrada a la Comunidad, fue agregado para proporcionar planificación del alta integrales y vinculación a los servicios de salud del comportamiento con el objetivo de reducir encarcelamientos subsecuentes.

El presupuesto resultante de CSS para el Año Fiscal de 2018-19 es de \$145,612,490. Una descripción completa de cada programa de CSS, incluyendo los cambios anteriores, esta disponible en la sección del plan de la Comunidad y el individuo/familia.

Componente de La prevención y la intervención temprana de MHSA

MHSA dedica 19% de su asignación para la Prevención y la intervención temprana (PEI), cual el objetivo es de prevenir que la enfermedad mental sea grave e incapacitante y para mejorar el acceso oportuno a las personas que son desatendidas por el sistema de salud mental. El componente mantuvo un nivel general del presupuesto anual de \$35,452,761 para el Año Fiscal 2018-19, aunque los fondos fueron transferidos de la formación, la evaluación y la coordinación de los servicios del programa de Educación para la Prevención de la Violencia, Línea gratuita de Prevención de Crisis, y servicios de apoyo para el sobreviviente y programas Warmline para reflejar los gastos reales del programa y/o aumentar la capacidad de servicio basados en la necesidad demostrada. Además, el Comité Directivo de MHSA aprobó el plan de HCA de gastar fondos revertidos de PEI, por la factura de la asamblea (AB) 114, sobre los actuales programas de PEI, durante el Año Fiscal 2018-19. Una descripción de cada programa esta disponible en la sección del plan de la Comunidad y el individuo/familia.

Después de investigaciones adicionales sobre el resto de los proyectos de la Ronda 3, se determinó que los conceptos e ideas presentados en la Capacitación de Salud Mental centrada en los niños para dirigentes religiosos; Evaluaciones y Referencias para Inmigrante ; y la iniciativa y propuestas de Curación de toda persona están siendo implementadas en otros lugares y es poco probable que reciba aprobación de MHSOAC.

Componente de Innovación

MHSA designa el 5% de una asignación del condado para el componente de innovación, que específicamente y exclusivamente dedica fondos para probar nuevos enfoques que contribuyen al aprendizaje en lugar de ampliar la prestación de servicios. Los proyectos tienen una duración limitada a un máximo de cinco años y se evalúa su eficacia y consideración para la continuación de la financiación a través de una fuente alternativa. Todos los proyectos se describen en la sección del plan de la Comunidad y el individuo/familia.

Además, HCA (Agencia de Cuidado de la Salud) está desarrollando dos proyectos de tecnología centrados en la salud mental destinados a aumentar el acceso a los servicios (ver la sección de proyectos especiales). Una propuesta es de unir las soluciones de tecnología de la Salud Mental, un proyecto transversal, propuesta inicialmente por la colaboración del condado de Los Angeles y los condados de Kern y aprobado por los Servicios de Salud Mental de la Comisión de supervisión y rendición de cuentas (MHSOAC). HCA también actualmente está trabajando con las personas concernientes de la comunidad para desarrollar una aplicación integrada que permitan aprovechar la tecnología para mejorar el acceso a la vivienda y otros recursos de salud del comportamiento. El Comité Directivo de MHSA asimismo aprobó el plan del HCA para gastar los fondos existentes de AB 114 y si procede, los proyectos recientemente aprobados en la forma en que protege al máximo los fondos de reversión.

Componente de Fuerza Laboral de Educación y Formación

Workforce Education and Training (WET)/Fuerza Laboral de Educación y Formación se destina a aumentar el personal y los servicios de salud mental para mejorar el personal de competencia cultural y lingüística. WET mantuvo un nivel de presupuesto anual de \$5,150,282 para el Año Fiscal 2018-19, aunque los fondos fueron transferidos de los incentivos financieros y de programas de capacitación y asistencia técnica para la plantilla de personal de apoyo para reflejar los gastos reales del programa. Una descripción completa de cada programa se proporciona en la sección de soporte del sistema BHS. Una descripción de cada programa está disponible en la sección del plan del sistema de BHS.

Componente de Instalaciones de Capital y Necesidades de Tecnología

El componente de Capital Facilities and Technology Needs (CFTN)/ Instalaciones de Capital y Necesidades de Tecnología financia una amplia gama de proyectos necesarios para apoyar el sistema de entrega de servicio y actualmente es financiado a través de CSS. Un total de 9,2 millones de dólares fue trasladado a las instalaciones de capital para financiar dos proyectos en el Año Fiscal de 2018-19: \$9 millones de dólares para la compra de una propiedad de Servicios Comunes y \$200,000 dólares para la renovación de un edificio utilizado para Servicios Centrales para Jóvenes. Además, el Condado de Orange transfirió \$3,756,082 a las necesidades tecnológicas para implementación continua de los BHS Electronic Health Record (EHR)/ Archivos médicos electrónico. Una descripción de cada programa está disponible en la sección de CFTN, del plan del sistema de BHS.

Vivienda

Bajo la dirección de la Junta de Supervisores, se asignaron \$20 millones de dólares durante el Proceso de Planificación Comunitario del Año Fiscal 2017-18 para desarrollar vivienda de apoyo permanente a través del programa de las Necesidades Especiales de Vivienda. Algunos fondos ya se han asignado para varios proyectos en desarrollo y permitirán que el Condado de Orange continúe creando opciones de vivienda permanente para quienes viven con una enfermedad mental grave. Una descripción de cada proyecto se proporciona en la Sección de Apoyo a la familia/individuales de esta actualización del Plan. Una descripción de cada programa está disponible en la sección del plan del sistema de BHS.

Después de investigaciones adicionales sobre el resto de los proyectos de la Ronda 3, se determinó que los conceptos e ideas presentados en la Capacitación de Salud Mental centrada en los niños para dirigentes religiosos; Evaluaciones y Referencias para Inmigrante ; y la iniciativa y propuestas de Curación de toda persona están siendo implementadas en otros lugares y es poco probable que reciba aprobación de MHSOAC.

Reorganización del plan de Actualización Anual

Los programas fueron organizados previamente en el plan de acuerdo a su componente de financiación (es decir, CSS, PEI, etc.). Sin embargo, esta estructura no necesariamente promueve la comprensión de qué hicieron los programas o cómo se relacionan entre sí. Para superar esta limitación, el Plan actual de actualización ha sido re-organizado en dos niveles: (1) Nivel de Apoyo, que refleja el objetivo principal del programa de intervención y apoyo (es decir, la Comunidad, la persona o la familia, Sistema de BHS) y (2) la Función de Servicio, lo cual refleja la intención primordial de los servicios (es decir, la prevención de crisis, servicios, servicios ambulatorios, etc.). Las funciones de servicio y programas de MHSA contenidos dentro de ellos se describen en más detalle en este Plan de Actualización. Aunque algunos programas abarcan múltiples niveles de Apoyo (es decir, la persona, familia, comunidad), están clasificadas según su función de servicio principal.

Plan de Estructura Organizativa de MHSA



Durante los años transcurridos desde que se aprobó la Proposición 63, la ley ha seguido evolucionando y ayudar a mejorar las vidas de las personas que viven con una enfermedad mental, sus familias y toda la comunidad del Condado de Orange. Esperamos continuar nuestra asociación con personas concernientes, mientras implementamos la MHSA en el Condado de Orange.

Después de investigaciones adicionales sobre el resto de los proyectos de la Ronda 3, se determinó que los conceptos e ideas presentados en la Capacitación de Salud Mental centrada en los niños para dirigentes religiosos; Evaluaciones y Referencias para Inmigrante ; y la iniciativa y propuestas de Curación de toda persona están siendo implementadas en otros lugares y es poco probable que reciba aprobación de MHSOAC.